

## ENCUENTRO REGIONAL DE INCIDENCIA: JUVENTUDES TRANSFORMANDO EL TERRITORIO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PAZ

### ACTA DE ACUERDOS

Lugar: Hotel Bolívar, San José de Cúcuta (Norte de Santander)  
Día: 24 mayo de 2024  
Hora: 08:00 a.m. - 1:00 p.m.

#### Orden del día:

- Saludos y apertura del encuentro
- Momento I: Presentación de resultados del diagnóstico territorial del proyecto: Impulso juvenil transformando el territorio
- Momento II: Conversatorio sobre el panorama de la juventud en la región y principales propuestas
- Momento III: Capacidad de respuesta institucional a nivel nacional de las necesidades de las juventudes.
- Acuerdos y cierre

#### Desarrollo de la jornada:

Luego del saludo bienvenida se procede con la presentación de los/as asistentes y desarrollo de la agenda del día.

- **Momento I: Presentación de resultados del diagnóstico territorial del proyecto: Impulso juvenil transformando el territorio**

Las agencias de Naciones Unidas a cargo de la implementación del proyecto Impulso Juvenil Transformando el territorio \_UNODC, UNICEF y FAO- presentan los principales resultados del diagnóstico participativo elaborado por el proyecto durante el año 2023, el cual permite evidenciar la situación y percepciones de la juventud de Norte de Santander frente a la garantía y protección de sus derechos.

Según el diagnóstico participativo, el 73% de los jóvenes refirió desconocer la Ley Estatutaria de Juventud y el 65% mencionó que no ha participado en espacios para formulación, ejecución, control y evaluación de la gestión pública sobre juventud. En Cúcuta y su área metropolitana, adolescentes y jóvenes expresaron que perciben limitaciones para acceder a los programas de acompañamiento y orientación jurídica, procesos de formación académica, fortalecimientos económicos a emprendimientos y oferta laboral. Respecto a los servicios en salud mental, consideran que la oferta existente es muy poca para atender la alta demanda de consumo de sustancias psicoactivas entre la población. Por otra parte, mencionan que, si bien se promueven espacios de diálogo y participación juvenil desde la institucionalidad, se quedan en conversaciones y las propuestas e iniciativas no llegan a materializarse en el territorio. Las situaciones de vulneración de derechos de la juventud rural se relacionan con la dificultad para acceder a educación superior o tecnológica, ya que en algunas zonas rurales del municipio solamente se cuenta con acceso a educación básica secundaria y en otras con educación media. Finalmente, la presencia de grupos armados involucrados en economías ilegales y distribución de estupefacientes en el territorio.

Respecto al municipio de El Tarra, los/as adolescentes y jóvenes expresaron que no cuentan con acompañamiento en salud mental, prevención del consumo de sustancias psicoactivas y de un sistema básico de atención en salud sexual y reproductiva, afectando especialmente a las niñas, adolescentes y mujeres de la zona rural. Expresan además que las pocas iniciativas y programas que se desarrollan priorizan a las mujeres migrantes y no mujeres que habitan el territorio. También reportan un alto número de casos de abuso sexual

a mujeres jóvenes de la zona rural y urbana del municipio, ocasionados por integrantes de grupos armados ilegales que tienen presencia en la zona. Estos casos no son reportados por el temor a las posibles represalias. En el municipio de Tibú, adolescentes y jóvenes, manifiestan que la participación social y política de los colectivos y organizaciones LGBTIQ+ del territorio es limitada debido a la estigmatización que enfrentan. Se evidencia un aumento en los casos de reclutamiento forzado de jóvenes de las zonas rurales del territorio. Con relación a la salud, consideran que es el derecho más vulnerado, ya que no cuentan con un hospital o centro de salud con las condiciones mínimas para prestar una atención de calidad. Por esta razón deben desplazarse a otros municipios a recibir atenciones de nivel básico y medio de complejidad. En el municipio no existen rutas de acompañamiento en temas de salud mental para niños, niñas, jóvenes y adolescentes. Además, los procedimientos de salud sexual y reproductiva están limitados y en muchos casos la prioridad es para las mujeres migrantes y no para las mujeres del territorio.

En relación con el derecho a la tierra y el territorio, se ha identificado que, en los municipios de El Tarra, Tibú, y Cúcuta y su área metropolitana solo el 20% de los jóvenes manifestaron vivir en una vivienda propia con título de propiedad, mientras que los demás residen en viviendas sin título, arrendadas o familiares. El 43% de los jóvenes utilizan sus casas como lugares de encuentro debido a la falta de espacios adecuados para ello, y el 60% no se proyecta viviendo en su territorio en los próximos 10 años o no está seguro de hacerlo. Así pues, fue posible identificar 10 situaciones relacionadas con la tenencia de la tierra que afectan de manera diferencial a las y los jóvenes de los municipios intervenidos, las cuales están relacionadas con las limitaciones normativas e institucionales para el acceso a tierra, especialmente para las mujeres jóvenes, el uso y trabajo que realizan en las tierras arrendadas o familiares, la herencia como el principal mecanismo de acceso, seguido de la compra a través de trabajos excesivos o riesgosos, la informalidad en la tenencia como un fenómeno importante a nivel territorial que alcanza más del 70% de índice de informalidad y la presencia en asentamientos informales (principalmente en Tibú y Cúcuta), el alto costo de la tierra y las dificultades de acceso a créditos prioritarios, los espacios colectivos como vitales en sus proyectos de vida y la necesidad de promover una participación integral que vincule a la juventud a discusiones y decisiones territoriales.

De manera articulada, en relación a los temas medio ambientales, las y los jóvenes los consideran cruciales en sus agendas juveniles, encontrando que ante una realidad territorial que presenta determinantes relacionadas con la explotación minera y de hidrocarburos (que en municipios como Tibú afecta el 22% del territorio) y plantas coquizadoras en el Área Metropolitana de Cúcuta, así como la deforestación por cultivos de coca (que en el municipio de El Tarra afecta un 89% del territorio), las y los jóvenes reconocen en su territorio y sus recursos un espacio fundamental de identidad, pertenencia y experiencias compartidas, que incluso, ante un escenario de falta de oportunidades, restricciones de uso y la persistencia del conflicto armado, se constituyen en factores que los invitan permanecer en el territorio; esto en un contexto en el cual solo el 40% de las y los jóvenes están seguros de querer y poder vivir en sus territorios en los próximos 10 años.

- **Momento II: Conversatorio sobre el panorama de la juventud en la región y principales propuestas**

Resultado del fortalecimiento de capacidades y el acompañamiento técnico que vienen recibiendo los Consejos y Plataformas Municipales de Juventud y colectivos juveniles en el marco del proyecto para la construcción y fortalecimiento de las agendas juveniles, XX jóvenes presentan las siguientes propuestas priorizadas por sus organizaciones juveniles de los municipios de Cúcuta y su área metropolitana, El Tarra y Tibú, periodo 2024 – 2025.

#	Línea temática	Problemáticas	Propuestas
1	Salud	<p>1_ Alto consumo de sustancias psicoactivas</p> <p>2_ Falta de programas de promoción y prevención en salud integral.</p> <p>3_ Falta de profesionales especializados</p> <p>4_ Falta de información sobre la atención efectiva en salud, promoción y prevención.</p>	<p>1_ Implementar proyectos, programas y estrategias orientadas al desarrollo de hábitos saludables, el fortalecimiento de capacidades, la promoción de entornos protectores y de otras acciones preventivas frente al consumo de sustancias psicoactivas y de otros riesgos asociados, basados en la evidencia científica.</p> <p>2_ Aplicar protocolos claros de atención en salud adaptados a los entornos sociales y culturales de la población adolescente y juvenil</p> <p>3_ Disponer de suficientes profesionales en salud y atención psicosocial.</p> <p>4_ Garantizar la veeduría en salud y el seguimiento participativo de los programas de gobierno local.</p>
2	Educación	<p>1_ Necesidad de profesionales especializados</p> <p>2_ Dificultades en la cobertura y el acceso a la educación superior de los y las jóvenes del municipio.</p> <p>3_ Limitación en las oportunidades de empleo y desarrollo profesional.</p> <p>4_ Falta de espacios para la formación educativa.</p>	<p>1_ Implementar proyectos educativos orientados a mejorar los resultados de las pruebas ICFES y el rendimiento académico.</p> <p>2_ Articular con la administración municipal en gestión para el uso de espacios formativos para la mejora de habilidades, capacidades, destrezas y conocimientos para una mayor eficiencia en el desarrollo personal y colectivo dentro de la comunidad.</p> <p>3_ Mejorar las infraestructuras para que sean aptas y seguras para quien hace uso del espacio. Así como garantizar la seguridad jurídica de estos espacios garantizando su formalización y garantizando así la sostenibilidad de la inversión pública.</p> <p>4_ Equipar de los espacios con recursos y herramientas necesarias para el buen uso.</p>
3	Sostenibilidad Ambiental	<p>1_ Falta de inversión en temas ambientales.</p> <p>2_ Contaminación en ríos y quebradas.</p> <p>3_ Explotación minera.</p> <p>4_ Sequías.</p> <p>5_ Deforestación por monocultivos</p>	<p>1_ Implementar campañas de prevención ambiental, reforestación y siembra de árboles, donde se vinculen a los/as jóvenes como actores claves de la transformación.</p> <p>2_ Cumplir con la ley ambiental propuesta en la Constitución Política de Colombia.</p> <p>3_ Articular con organizaciones juveniles y empresa privada que le apuestan al medio ambiente, instituciones educativas y empresas para contrarrestar el impacto ambiental, mediante estrategias que promuevan la cultura y conciencia ambiental.</p>
4	Participación	<p>1_ Falta de escenarios de liderazgo y participación juvenil.</p> <p>2_ Desarticulación con actores claves.</p> <p>3_ Sentimiento de exclusión y falta de representación.</p> <p>4_ Falta de espacios de convivencia y diálogos. para tratar temas de Xenofobia, Homofobia y Transfobia.</p>	<p>1_ Brindar las herramientas y estímulos a los/as jóvenes para su liderazgo y participación.</p> <p>2_ Conceder espacios a los/as jóvenes para una mayor participación y liderazgo.</p> <p>3_ Establecer una mesa de trabajo en equipo donde todos tengamos voz y voto.</p> <p>4_ Seguimiento, apoyo y conformación a las instancias de participación juvenil (CMJ/PMJ).</p> <p>5_ Crear un fondo para el apoyo a iniciativas juveniles con recursos del presupuesto municipal, donaciones del sector privado y otras fuentes de financiación.</p>
5	Emprendimiento y empleabilidad	<p>1_ Falta de oportunidades de empleo para los/as jóvenes en su diversidad</p>	<p>1_ Construir una red entre jóvenes e instituciones para la generación de empleo y /o el desarrollo de proyectos para garantizar sus</p>

		(rural/urbano) 2_ Explotación laboral 3_ Falta de oportunidades para la generación de ingresos y la productividad del campo. 4_ Falta de Formación en Emprendimiento para jóvenes	medios de vida. 2_ Brindar garantías para que los/as jóvenes puedan adquirir la experiencia adecuada a su profesión. 3_ Apoyar y estimular los proyectos de emprendimientos juveniles diversos que respondan a sus necesidades específicas. 4_ Implementar programas de formación en habilidades técnicas y blandas para jóvenes. 5_ Implementar proyectos productivos que beneficien a los/as jóvenes y logran trabajen en el campo.
6	Paz y seguridad	1_ Falta de espacios de convivencia y diálogo. 2_ Violencias basadas en género 3_ Inexistencia de espacios seguro y pérdida de credibilidad en las instituciones	1_ Mejorar las condiciones de los establecimientos y zonas verdes para actividades lúdicas y físicas que fortalecen las relaciones entre pares y comunidad. Así como garantizar la seguridad jurídica de estos espacios garantizando su uso adecuado y la sostenibilidad de la inversión pública. Acordar compromisos y darles su debido cumplimiento para construir lazos de confianza. 2_ Construir una ruta de prevención donde los/as jóvenes puedan acudir y sentirse seguros. 3_ Disponer del talento humano propicio para las funciones dentro de las instituciones. 4_ Seguir aportando a los acuerdos de paz.
7	Conectividad	1_ El acceso a la información y comunicación en cuanto a uso y conectividad.	1_ Brindar formación en tecnologías de la información y comunicaciones (TIC) para los/las jóvenes. 2_ Implementar estrategias que permitan hacer uso de medios audiovisuales para la participación y empoderamiento de los/as jóvenes. 3_ Adecuar espacios para el uso de herramientas tecnológicas y una estabilidad en la conectividad.
8	Espacios Seguros: Cultura / Arte / Deporte / Recreación / Educación	1_ Carencia de Insumos para practicar actividades deportivas y culturales. 2_ No disponibilidad de espacios suficientes y seguros a las que las y los jóvenes puedan acceder libremente y en igualdad de condiciones que otras poblaciones	1_ Habilitar espacios deportivos, recreativos y educativos gratuitos y accesibles, así como garantizar la seguridad jurídica de estos espacios a través de su titulación garantizando la sostenibilidad de la inversión pública. 2_ Implementar estrategias que permitan ser más visibles a los colectivos y mecanismos que incentiven su representación de muestras culturales y tradiciones. 3_ Dotar con insumos y equipos para las/as jóvenes que practiquen deportes y participen en espacios culturales.

- **Momento III: Capacidad de respuesta institucional a nivel nacional de las necesidades de las juventudes.**

A continuación, se presentan las principales acciones y compromisos que adelantan las instituciones regionales y locales en respuesta a las necesidades de población juvenil del territorio:

Nombre de la entidad	Acciones puntuales frente a la garantía de los derechos de las juventudes	Canales y espacios de participación e interlocución con los que cuenta para dar respuesta a estas necesidades expresadas por las juventudes	Compromisos
Corporación Autónoma Regional de la Frontera	1_ Se llevan a cabo actividades con jóvenes a través de la Red de Medio Ambiente, donde se reciben formaciones en educación ambiental.	Para acceder a iniciativas de Corponor, un joven puede seguir estos pasos: 1_ Visitar la oficina de Corponor o acceder a su página web y dirigirse a la sección de	Se propone a CORPONOR realizar un seguimiento y acompañamiento a las alcaldías para facilitar la

<p>Nororiental-CORPONOR</p>	<p>2_ Se anima a los jóvenes a vincular a los Comités Municipales de Educación Ambiental (CA) liderados por las alcaldías municipales. En estos espacios, se discute la situación ambiental del territorio. Se podría solicitar a la administración que busque la forma de vincular a los y las jóvenes.</p>	<p>Atención al Ciudadano. 2_ Registrar la iniciativa ambiental en línea a través de los canales proporcionados. 3_ Una vez registrada, la iniciativa será revisada por Corponor para evaluar la posibilidad de acompañamiento y/o articulación con otros proyectos para su cumplimiento.</p> <p>Sus canales de comunicación son: Web: <a href="http://www.corponor.gov.co">www.corponor.gov.co</a> Correo electrónico: <a href="mailto:corponor@corponor.gov.co">corponor@corponor.gov.co</a> Teléfono: (+57) (60) (7) 5828484 Dirección: Calle 13 Av. El Bosque #3E-278, Cúcuta.</p>	<p>vinculación de los jóvenes, ya que por sí solos tienen dificultades para abrir los espacios y no pueden tener un impacto significativo en la incidencia. Realizar mesas de trabajo temáticas que permitan abordar las propuestas en temas ambientales.</p>
<p>Agencia Nacional de Tierras- ANT</p>	<p>1_ Es crucial comprender el derecho constitucional al acceso a la tierra. Desde esta perspectiva nuestra agencia cuenta con un programa llamado RESO (Registro de Sujetos de Ordenamiento), en el cual se caracterizan y califican las personas que requieren tierra, dando prioridad allí a mujeres y jóvenes. En este contexto, estamos considerando la inclusión de una categoría específica para los jóvenes, donde el criterio de ser joven pueda ser potenciado como un factor de puntuación en el proceso de acceso. 2_ En la actualidad, los comités de reforma agraria están en conformándose y estamos animando la participación de la juventud en ellos.</p>	<p>A través de los comités de reforma agraria, es fundamental comprender que son las entidades autónomas a nivel territorial las que impulsan y coordinan estos espacios. Son ellas las que tienen la capacidad de decidir si incluir a los jóvenes en estas actividades y procesos de toma de decisiones.</p> <p>Sus canales de comunicación son: Web: <a href="http://www.ant.gov.co">www.ant.gov.co</a> Teléfono: 018000933881 Correo: <a href="mailto:info@ant.gov.co">info@ant.gov.co</a> Dirección: Calle 16 # 1E – 85. Cúcuta.</p>	<p>Se propone realizar una reunión el 24 de mayo a las 2:00 p.m. con el fin de identificar predios de interés colectivo de las y los jóvenes, para avanzar en su análisis y titulación en pro de garantizar el derecho a la tierra.</p> <p>Se incentivará a las y los jóvenes a participar en la conformación de los Comités de Reforma Agraria municipales.</p>
<p>Ministerio de Agricultura y Desarrollo rural- MADR</p>	<p>1_ Se anuncia el lanzamiento de un puntaje diferencial para jóvenes rurales que desean acceder a tierras en ANT. 2_ Se anuncia el lanzamiento de la política pública rural, que se validará y complementará a través de un Encuentro de juventudes rurales en Ocaña. 3_ El Banco Agrario ha lanzado una línea de crédito específica para jóvenes. 4_ Se realiza un fortalecimiento de capacidades en el sector agro, centrado en procesos de gestión y operatividad. 5_ Respecto a la Ley segunda, se</p>	<p>Comité sectorial de juventudes rurales, cada uno cuenta con un enlace de juventudes, reconociendo la importancia de tenerlo en este proceso.</p> <p>Sus canales de comunicación son: Web: <a href="http://www.minagricultura.gov.co">www.minagricultura.gov.co</a> X: @MinAgricultura FB: Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural Teléfono: Línea Gratuita Nacional: 018000-510050 o al Conmutador (57)(1) 254 33 00 Dirección: Carrera 8 Nro.12B – 31, Edificio Bancol – Piso 5, Bogotá, D. C</p>	<p>Se propone articulación para la participación de las y los jóvenes en el Encuentro Regional de Juventudes Rurales a realizarse en Ocaña (Norte de Santander), comunicando la fecha y gestionando la participación de delegados de las organizaciones y colectivos.</p>

	informa que está en curso un proceso de revisión y ajuste que permita el acceso a tierras en estas zonas.		
Ministerio del Trabajo	<p>1_ Es esencial comprender la función del ministerio, el cual crea políticas, procesos y normativas para orientar el desarrollo de las entidades. Un ejemplo es la Ley de primer empleo, que ofrece incentivos para la contratación de jóvenes.</p> <p>2_ Se están estableciendo inspecciones de trabajo rurales (Tibú aún no cuenta con una). Debido a razones de voluntad política, este espacio aún no se ha conformado, lo que impide la presentación de quejas por parte de los empleados. Como resultado, estos deben desplazarse hasta Cúcuta para hacerlo.</p> <p>3_ Se destaca que, dentro del marco de las prácticas laborales, los jóvenes pueden solicitar un certificado que luego debe ser validado como su primer empleo.</p>	<p>Sus canales de comunicación son:</p> <p>Web: <a href="http://www.mintrabajo.gov.co">www.mintrabajo.gov.co</a>          Correo electrónico: <a href="mailto:apatino@mintrabajo.gov.co">apatino@mintrabajo.gov.co</a>  <a href="mailto:dtnortedesantander@mintrabajo.gov.co">dtnortedesantander@mintrabajo.gov.co</a>          Teléfono: (601) 3779999 Ext: 54080 - 018000 112518          Dirección: Calle 16 No. 1-45, Cúcuta</p>	Si bien la entidad manifiesta las dificultades para la realización de acciones concretas debido a que desde la regional no se cuenta con un presupuesto asignado para ello, desde el equipo interagencial se propone realizar una mesa de trabajo temáticas que permita abordar las propuestas en temas de empleabilidad con otros delegados nacionales con poder de decisión.
Agencia de Renovación del Territorio- ART	<p>1_ La ART cuenta con 1,115 iniciativas en las comunidades de Catatumbo, 189 iniciativas están enfocadas de manera directa o indirecta a los jóvenes. 132 iniciativas ya cuentan con ruta de implementación activa (RIA) donde se ha logrado desarrollar una actividad o acción que permita cumplir el plan de acción en el territorio.</p> <p>2_ Su rol es articular y gestionar los recursos, por lo que se convoca a todas las entidades que con misionalidad deben dar cumplimiento al ART en su plan de acción.</p> <p>3_ Se está liderando la ejecución y gestión de la U. CATATUMBO, la cual está revista para ser entregada en el año 2025.</p>	<p>1_ Las formas de comunicación se dan a través de las mesas de impulso, en este espacio se permite la vinculación de los jóvenes para que expresen que se ha desarrollado en el territorio.</p> <p>2_ Veeduría de la Universidad del Catatumbo.</p> <p>Sus canales de comunicación son:</p> <p>Web: <a href="http://www.renovacionterritorio.gov.co">www.renovacionterritorio.gov.co</a>          FB: @renovacionCoOficial          X: @RenovacionCo          IG: @renovacion.territorio</p>	Nuestro principal compromiso es cumplir lo previsto para lograr entregar la Universidad del Catatumbo en el año 2025. Se han vinculado a las y los jóvenes a los procesos de veeduría de la construcción de la U. CATATUMBO y se seguirá manteniendo esta interlocución en aras de escuchar y rendir cuentas del proceso.
Agencia de Desarrollo Rural- ADR.	En el año 2023 se apertura una convocatoria de asociatividad en la cual se involucraron a 30 organizaciones juveniles; por lo que, se invita a los jóvenes a fortalecerse asociativamente para acceder a próximas convocatorias a través de las páginas web.	<p>La ADR se vincula permanentemente a los espacios de participación y dialogo que se desarrollan desde el Ministerio de Agricultura, cuenta con una oficina abierta de manera permanente en la ciudad de Cúcuta y está dispuesta a entregar información permanente.</p> <p>Sus canales de comunicación son:          Web: <a href="http://www.adr.gov.co">www.adr.gov.co</a></p>	Se está realizando una articulación permanente con los colectivos juveniles la cual se mantendrá de manera permanente. Los jóvenes proponen articular con las alcaldías para poder acceder a la información; puesto que, debido al contexto, no se

		<p>Correo electrónico:          utt.cucuta@adr.gov.co          correspondencia@adr.gov.co          direccionasociatividad@adr.gov.co          comercializacion@adr.gov.co          extensionagropecuaria@adr.gov.co          dir.adecuaciontierras@adr.gov.co          Teléfono: PBX: 60 (7) 5955895 - 3174343822          Dirección: Calle 16 número 1E -85, Cúcuta.</p>	<p>puede acceder a la conectividad y recibir la información desde allí es clave.          Se propone desde el equipo interagencial realizar una mesa de trabajo temática que permita abordar las propuestas en temas de empleabilidad y productividad e identificar posibilidades de articulación.</p>
<p>Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF</p>	<p>La Dirección de infancia y juventud cuanta con dos áreas misionales grande promoción y prevención: la primera área enfocada en el fortalecimiento de habilidades de vocaciones y talentos (2021 con el programa SACUDETE). Ahora hace parte de la estrategia ATRAPASUEÑOS. La segunda área, dirigida a la garantía de derechos y protección de derechos (no adoptados) con el proyecto Juventudes en protección garantía de educación en pregrado y posgrado. Segunda fase de fortalecimiento de habilidades para juventud.</p>	<p>Los procesos de la entidad siempre tienen claro el componente de participación de los/as jóvenes, por ello se cuenta con el Comité Departamental de Juventud y desde allí se viene haciendo un acompañamiento a los procesos de la juventud. ¿qué viene para las juventudes? ICBF se sumó al ministerio de equidad ICBF debe seguir ejecutando el proyecto de liderazgo de jóvenes.</p> <p>Sus canales de comunicación son:</p> <p>Web: <a href="http://www.icbf.gov.co">www.icbf.gov.co</a>          Teléfono: 57(607) 574 02 30 - 57(607) 577 76 97 Ext: 723011 - 723023          Dirección: Calle 5 AN # Avenida 13 E, Cúcuta.</p>	<p>La oferta de servicio es focalizada por sentido de vulnerabilidad. Establecer diálogo directo para la juventud, socialización de la oferta, articulación con los enlaces juveniles y acompañando a los consejos de juventud.</p>
<p>ALCALDIA DE CUCUTA, enlace de juventudes.</p>	<p>1_ Se tienen en cuenta las necesidades de la ciudadanía mediante componentes que permitan abarcar a todos los grupos etarios poblacionales, para la juventud se crean programas que beneficien el acceso y la permanencia a la educación superior, se implementan trabajos de prevención de riesgos sociales, otro programa de política pública juvenil, enfocada en su reestructuración; programa de garantías de ley estatutaria.</p>	<p>Sus canales de comunicación son:</p> <p>Web: <a href="https://cucuta.gov.co/">https://cucuta.gov.co/</a>          Teléfono: (60) (7)5784949          Correo electrónico: subsec.juventud@cucuta.gov.co          Dirección: Calle 10 No. 0E-16. Edificio Centro Empresarial Hotel Tonchalá</p>	
<p>ALCALDIA DEL TARRA, Alcalde</p>	<p>1_ Sobre las apuestas en torno a la educación se propone un plan "Pilas, en la juega" se destina un recurso que busca reconstruir la cultura desde las actividades lúdicas sociales que aportan a la convivencia pacífica. Se asignan los recursos para la educación</p>	<p>Los hemos invitado a planificar la Semana de la Juventud y a ayudarnos con las comunicaciones. Además, planeamos contratar músicos y artistas.</p> <p>Sus canales de comunicación son:</p>	

	<p>superior a través de becas, ampliando la capacidad de ofertar un mayor número de vacantes. Se dispone el área de prensa a la juventud para la expresión y divulgación del trabajo juvenil. Se enfoca a creación de espacios para participación deportiva y artística. Ampliación de rutas escolares para garantizar el acceso a la educación, y en este mismo tema, mejorar sobre las contrataciones del cuerpo docente de los espacios y casas de cultura. Buscando dentro del Plan de desarrollo municipal establecer los recursos para cumplir con las propuestas.</p>	<p>Web: <a href="https://www.eltarra-nortedesantander.gov.co/">https://www.eltarra-nortedesantander.gov.co/</a>          FB: @EITarraAlcaldia          X: @AlcaldiaEITarra          IG: @alcaldiaeltarra20242027          Teléfonos: 3144037383 - 3144087224 – 3144038632          Dirección: Calle 14 N° 6-45, El Tarra.</p>	
<p>ALCALDIA TIBU, enlace de juventudes</p>	<p>1_ Contratación de enlaces de juventudes para garantizar la escucha de las peticiones comunitarias.          2_ Formulación de políticas públicas y distintas actualizaciones de las plataformas. Invitaciones a los jóvenes en las mesas de diálogo de desarrollo municipal.          3_ Se busca generar un apoyo a los emprendimientos juveniles, para brindar garantías en mesas de concertación en el municipio. Dentro del plan de desarrollo propuesto por la alcaldía se propone en temas de políticas públicas garantizando un fondo para ejecución; el establecimiento de indicadores para los consejos de juventudes, y la plataforma municipal.</p>	<p>Se invitó a los jóvenes a participar en los PDT. Debido a que somos de sexta categoría, no podemos tener una línea específica de juventud, pero sí podemos integrarla de manera transversal.</p> <p>Sus canales de comunicación son:          Web: <a href="http://www.tibu-nortedesantander.gov.co">www.tibu-nortedesantander.gov.co</a>          Correo electrónico: <a href="mailto:alcaldia@tibu-nortedesantander.gov.co">alcaldia@tibu-nortedesantander.gov.co</a>          Teléfono: 3115135857-3115137156          Dirección: Carrera 5 # 5-06 Barrio Miraflores - Tibú</p>	
<p>ALCALDIA DE LOS PATIOS, enlace de juventudes</p>	<p>1_ En conjunto con la Secretaría de Educación, estamos llevando a cabo charlas de prevención de salud sexual y reproductiva, así como de prevención del suicidio. Este ha sido un trabajo conjunto con la Gestora Social.          2_ El 1% de los impuestos de los hidrocarburos se destina a los jóvenes del municipio de Los Patios. El año pasado se recaudaron más de 70.000.000 COP. Les proporcionamos empoderamiento y queremos que tomen más en cuenta sus participaciones.</p>	<p>Los espacios y canales de comunicación, como el enlace de juventud y la Secretaría de Desarrollo Social, son canales directos a los que pueden acercarse y serán atendidos por nosotros. Facilitamos espacios para que los Consejos Municipales de Juventud (CMJ) y los Parlamentos Municipales de la Juventud (PMJ) avancen en sus sesiones.</p> <p>Sus canales de comunicación son:          Web: <a href="https://www.lospatios-nortedesantander.gov.co/">https://www.lospatios-nortedesantander.gov.co/</a>          Correo electrónico: <a href="mailto:gestiondocumental@lospatios-nortedesantander.gov.co">gestiondocumental@lospatios-nortedesantander.gov.co</a>          Teléfono: +57 7 5829959</p>	<p>Se fortalecerá el trabajo con jóvenes emprendedores del municipio para que puedan dar a conocer sus productos.</p>



		Dirección: Calle 35 N° 3-80, Los Patios.	
Asociación de Municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña y Sur del Cesar - Asomunicipios	1_ Construcción de redes con diferentes organizaciones, en temas de mujeres, jóvenes, víctimas y productores; para construir un capítulo de formación para construcción y formulación de proyectos para los jóvenes, entregando a su vez una herramienta de planeación generando un espacio facilitador para las diferentes alcaldías que integran el departamento.	Asomunicipios participa de manera activa en diferentes espacios de dialogo y participación de la sociedad civil y la institucionalidad pública y se reúne de manera permanente con las alcaldías municipales para identificar necesidades de acompañamiento y trabajo conjunto.  Sus canales de comunicación son: Web: <a href="https://asomunicipios.gov.co/">https://asomunicipios.gov.co/</a> Teléfono: (607) 561 02 32 Celular: +57 310 232 76 47 Email: <a href="mailto:comunicaciones@asomunicipios.gov.co">comunicaciones@asomunicipios.gov.co</a> <a href="http://v.co">v.co</a> Sede: Calle 12 # 11-76 Piso dos. Ocaña – Norte de Santander	Se ofrece un espacio de formación dentro de cuatro meses, diseñado para apoyar la gestión de las alcaldías. Por lo tanto, se propone vincular a los jóvenes de las plataformas y a los consejeros presentes, para que puedan presentar proyectos a la administración municipal y tengan la capacidad para sostenerlos. Las administraciones están estudiando la situación y definirán la aprobación del proceso.

- **Acuerdos y cierre**

Las agencias de Naciones Unidas, celebran la realización de este encuentro regional como un punto de llegada que permite evidenciar de manera articulada el esfuerzo reflexivo y técnico que han adelantado las y los jóvenes de Norte de Santander frente a la realidad que viven y los territorios que habitan, identificando problemáticas pero, sobre todo, estructurando propuestas para transformar estas situaciones y aportar en la construcción de paz. Resaltan además que se trata también de un nuevo punto de partida para que esas reflexiones y propuestas juveniles se conviertan en acciones concretas y posibles de la mano de la institucionalidad local y regional, todo esto resultado del encuentro y el dialogo que ha caracterizado esta jornada.

Se resalta además, que adicional a los compromisos y propuestas de trabajo específicas alcanzadas en el espacio anterior, relacionadas principalmente con la generación de espacios de dialogo y trabajo técnico, la articulación sectorial con alcaldías municipales, la generación de espacios formativos y de fortalecimiento de capacidades para las y los jóvenes y la identificación de predios de interés comunitario para las y los jóvenes que puedan ser regularizados para contribuir a su uso efectivo y sostenible en el tiempo, desde el equipo interagencial que acompaña el proyecto Impulso Juvenil transformando el territorio se propone adelantar mesas temáticas de trabajo entre las organizaciones juveniles y la institucionalidad pública como espacios de profundización de los acuerdos y seguimiento a los mismos, donde además de encontrar conjuntamente acciones que permitan la materialización de las agendas juveniles también permitan dar sostenibilidad de las iniciativas juveniles que se vienen desarrollando en los territorio.

Se finaliza el encuentro, con la firma del *Pacto por las Juventudes de Norte de Santander*, donde entidades y organizaciones participantes del "Encuentro regional de incidencia: Juventudes transformando el territorio para la construcción de paz 2024" se comprometen a crear entornos inclusivos donde los jóvenes puedan expresar sus opiniones, influir en las políticas públicas y participar en la implementación de programas que les afectan directamente.

Así mismo, asumen el compromiso de fortalecer sus capacidades y conocimientos para que puedan ejercer sus derechos de manera efectiva y contribuir al desarrollo sostenible de sus comunidades, priorizando sus agendas juveniles, que tiene temáticas como: Impulsar la participación juvenil; Creación de espacios de diálogo permanente; Espacios Culturales y Deportivos; Sostenibilidad ambiental; Acceso a oportunidades de



empleo y emprendimiento; Promoción de la salud integral; y la Inclusión de la perspectiva diferencial y de género.

De igual modo, el compromiso será hacer seguimiento a los acuerdos producto de la sistematización del encuentro y generar nuevos encuentros para continuar construyendo entornos de paz para las juventudes de Norte de Santander.

### Organizaciones y entidades firmantes del “Pacto por las juventudes”

Alcaldía Municipal de Cúcuta  
Alcaldía Municipal de El Tarra  
Alcaldía Municipal de Tibú  
Alcaldía Municipal de San Cayetano  
Alcaldía Municipal de Los Patios  
Alcaldía Municipal de Villa del Rosario  
Agencia Nacional de Tierras-ANT  
Corporación autónoma regional de la Frontera Nororiental – Corponor  
Agencia Desarrollo Rural-ADR  
Dirección territorial del Ministerio del Trabajo  
Agencia de Renovación del Territorio-ART  
Viceministerio de Desarrollo Rural del MADR  
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar  
Gobernación de Norte de Santander  
Asociación de Municipios del Catatumbo, Provincia de Ocaña y Sur del Cesar- Asomunicipios  
Consejo Municipal de Juventud - El Tarra  
Consejo Municipal de Juventud - Tibú  
Plataforma Municipal de Juventud / Comunidad INGA – Cúcuta  
Consejo Municipal de Juventud - Villa del Rosario  
Consejo Municipal de Juventud – Puerto Santander  
Consejo Municipal de Juventud- El Zulia  
Plataforma Municipal de Juventud El Zulia  
Corporación Nueva Sociedad de la región Nororiental de Colombia-Consornoc  
Corporación Construyendo Poder, Democracia Y Paz-PODERPAZ  
Fundación 5ta con 5ta Crew  
Corporación Opción Legal-COL  
AlcomPaz  
Women Leaders

### **Agencias implementadoras proyecto Impulso Juvenil transformando el territorio en Norte de Santander:**

Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito -UNODC  
Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia – UNICEF  
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura – FAO